

Impulsan inclusión de grupos históricamente vulnerados en decisiones electorales

Posted on 9 de junio de 2026 by Diario Humano



La diputada Dalia Collins planteó que las acciones afirmativas se construyan con la participación directa de los sectores involucrados.

Diario Humano | Ciudad de México . - Aprueba la XVII Legislatura del Congreso del Estado de BCS exhortar al Instituto Estatal Electoral (IEE) para que considere e incluya la opinión de representantes de grupos prioritarios en la definición de posibles reservas electorales para el proceso 2026-2027.

El punto de acuerdo presentado por la diputada Dalia Verónica Collins Mendoza tiene por objeto exhortar al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para que tome en cuenta la opinión de asociaciones, grupos organizados y representantes de grupos prioritarios antes de definir posibles reservas de



distritos electorales o espacios en planillas de ayuntamientos para el próximo proceso electoral local 2026-2027.

“Exhortamos respetuosamente al Consejo General del IEE de BCS para que, ante posibles acuerdos sobre la reserva de distritos o planillas de ayuntamientos en el próximo proceso electoral local 2026-2027, se tome en cuenta la opinión de asociaciones, grupos organizados y representaciones de grupos prioritarios”, sentenció.

La legisladora destacó la importancia de garantizar la participación de sectores históricamente vulnerados en las decisiones relacionadas con la representación política, particularmente de personas indígenas, afromexicanas, jóvenes, integrantes de la diversidad sexual y personas con discapacidad.

Durante la exposición de motivos, señaló que aún persisten barreras que limitan la igualdad de oportunidades y el acceso pleno a la participación política de diversos sectores de la población, por lo que resulta fundamental que las acciones afirmativas y los mecanismos de representación se construyan escuchando directamente a quienes forman parte de estos grupos.

Dalia Collins aseveró que con la aprobación, el Congreso del Estado fortalecerá los principios de inclusión, igualdad y participación democrática en Baja California Sur de cara al próximo proceso electoral.